

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

✓ Amortización de Adelanto Directo

VALORIZACION N°	ADELANTO DIRECTO	MONTO CONTRATO	ADELANTO DIRECTO/MONTO CONTRATO (1)	VALORIZACION (2)	AMORTIZACION (2) (3) = (1) x
1.00	695,899.41	6,958,994.08	0.00	59,859.93	0.00
2.00	695,899.41	6,958,994.08	0.00	911,569.09	0.00
3.00	695,899.41	6,958,994.08	0.00	1,393,288.51	0.00
4.00	695,899.41	6,958,994.08	0.00	1,581,832.16	0.00
ACUMULADO DE LOS CUATRO PRIMERAS VALORIZACIONES			0.10	3,946,549.69	394,654.97
5.00	695,899.41	6,958,994.08	0.10	29,608.72	2,960.87
6.00	695,899.41	6,958,994.08	0.10	70,948.44	7,094.84
7.00	695,899.41	6,958,994.08	0.10	28,521.37	2,852.14
8.00	695,899.41	6,958,994.08	0.10	298,271.18	29,827.12
9.00	695,899.41	6,958,994.08	0.10	51,668.37	5,166.84
10.00	695,899.41	6,958,994.08	0.10	36,664.34	3,666.43
11.00	695,899.41	6,958,994.08	0.10	213,855.48	21,385.55

TOTAL ACUMULADO ADELANTO DIRECTO

467,608.76



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

✓ Amortización de Adelanto de Materiales

Nº	FECHA	MATERIAL	C.I.	%	Cantidad	ene-20	jun-19	AMORTIZ.	DEUDA	SALDO
				PARTICIP.	Empleada Valorizacion	Ima	Imo			
PAVIMENTO										
1.00	31/01/20	CEMENTO PORTLAND TIPO I	0.204	100.000%	0.00	449.56	449.56	0.00	0.00	0.00
2.00	31/01/20	ACERO DE CONSTRUCCION CORRUGADO	0.085	100.000%	0.00	538.09	533.28	0.00	0.00	0.00
3.00	31/01/20	AGREGADO FINO	0.120	100.000%	0.00	374.92	374.92	0.00	0.00	0.00
4.00	31/01/20	MADERA NACIONAL PARA ENCOFRADO Y CARPINTERIA	0.072	100.000%	0.00	1,166.30	1,166.30	0.00	0.00	0.00
								0.00	0.00	0.00

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

DESCRIPCIÓN	MONTO CONTRATADO SIN IGV (S/.)	VALORIZACION
		ACTUAL (S/.)
VALORIZACIÓN (V)	6,958,994.08	213,855.48
TOTAL CONTRACTUAL Avances en porcentaje		213,855.48 3.07%
REAJUSTES (R)		-
DEDUCCIONES (D)		
- POR ADELANTO EN EFECTIVO		0.00
- POR ADELANTO PARA MATERIALES		0.00
- TOTAL DEDUCCIONES		0.00
VALORIZACIÓN BRUTA (VB = V + R - D)		213,855.48
AMORTIZACIONES (A)		
AMORTIZACION DEL ADELANTO DIRECTO EN EFECTIVO		21,385.55
AMORTIZACION DEL ADELANTO PARA MATERIALES		0.00
TOTAL AMORTIZACIONES (A)		21,385.55
VALORIZACIÓN NETA (VN = VB - A)		192,469.93
RETENCIONES (C)		
FONDOS DE GARANTIA (05% X VB)		0.00
GASTOS DE LICITACION		0.00
MULTA POR ATRASO DE OBRA		0.00
TOTAL		0.00
MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA		
EN EFECTIVO (VN-C)		192,469.93
MONTO POR I.G.V. (VN x 0.18)		0.00
MONTO TOTAL CON I.G.V.		192,469.93



3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ✓ En concordancia con la Cláusula Cuarta del Contrato N°014-2019-GRL-GGR-GRI, del Contratista describe lo siguiente: La Entidad se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA, en soles, en periodos de valorización mensuales.
- ✓ Según lo estipulado en el artículo 194° del RLCE, las valorizaciones tienen carácter de pagos a cuenta y son elaboradas el último día de cada periodo previsto en las Bases, por el Supervisor y el Contratista.
- ✓ Cabe señalar que los reajustes se cancelaran en la liquidación de obra.
- ✓ Bajo ese contexto, el Supervisor presenta la valorización de Obra N°011 correspondiente al mes de enero 2021, aprobandos los metrados ejecutados en obra, conforme a lo estipulado en el contrato N°014-2019-GRL-GGR-GRI.
- ✓ De acuerdo a la documentación presentada por el Supervisor, donde éste aprueba los metrados ejecutados y da conformidad a la valorización presentada por el contratista, se recomienda a la Gerencia Regional de infraestructura tramitar el pago de la valorización de obra N°010 correspondiente al mes de diciembre 2020, por el monto **S/.192,469.93** ciento noventa y dos mil cuatrocientos sesenta y nueve con **93/100** soles.

Atentamente



Grethly Madeleine Del Cuzco Zapata Espinoza
ING. CIVIL
R. CIP. N° 211312

MADELEINE ZAPATA ESPINOZA
Ing. Civil – Coordinadora de Obra



CONSORCIO SUPERVISOR CASTAÑAL



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

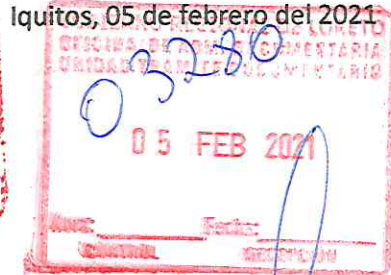
Carta N° 009-2021-CSC-RC

Señores:

Gobierno Regional de Loreto

Av. Abelardo Quiñones Km 1.5 – Belén.

Presente.



Atención : ING. EDI WISBERTO RUIZ ZÁRATE
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Asunto : VALORIZACIÓN N° 11 CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO 2021.

Referencia : OBRA "MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL AA.HH. CASTAÑAL – PAMPACHICA,
DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA – MAYNAS – LORETO".

De mi especial consideración

Por la presente yo, Marco Sergio Chupillon Campos, identificado con DNI N° 16419686, representante común del CONSORCIO SUPERVISOR CASTAÑAL, me es grato dirigirme a Ud. Para saludarlo y a la vez alcanzarle la Valorización N° 11 correspondiente al mes de ENERO 2021 de la Obra "MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL AA.HH. CASTAÑAL – PAMPACHICA, DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA – MAYNAS – LORETO".

Sin otro particular, y esperando que la presente sea tramitada oportunamente; es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de consideración y estima personal.

Atentamente.

CONSORCIO SUPERVISOR CASTAÑAL
Marcos Sergio Chupillon Campos
Marcos Sergio Chupillon Campos
REPRESENTANTE COMUN
DNI N° 16419686

PROVEIDO N° _____
A: _____
PARA: _____
